

EXTRACTO NOTIFICACIÓN POR AVISOS. Juzgado de Familia de La Ligua. Causa **RIT C-394-2026**, sobre “CUIDADO PERSONAL DEL NIÑO”, seguida en favor del NNA BRAYAN JAVIER IBACACHE OSORIO RUN N°23441756-8. A folio 14 se ordenó notificar, mediante aviso de la **citación a audiencia de parientes** a celebrarse el **09 de noviembre de 2026, a las 08:30 horas**, en los términos y con el orden de prelación contemplado del artículo 42 del Código Civil en relación al artículo 689 del Código de Procedimiento Civil, debiendo notificarse personalmente a los que puedan ser habidos, pudiendo comparecer los demás incluso si tuvieran conocimiento privado del acto. La audiencia tendrá lugar de forma presencial en dependencias de este tribunal, ubicado en Vicuña Mackenna N° 268, La Ligua, pudiendo comparecer en forma telemática a través de la plataforma zoom, previa autorización del tribunal. Notifíquese en la forma que autoriza el inciso cuarto del artículo 23 de la Ley 19.968, esto es, mediante la publicación de un aviso en un diario de circulación, a lo menos provincial, propuesto por la demandante y aprobado por este Tribunal. **La Ligua, veinticuatro de julio de dos mil veintiséis.** Carolina Mercado Ramírez Jefa de Unidad – Ministra de Fe (S) **Juzgado de Familia de Ligua.**